

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32101 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego de 83,7988 ha y un volumen de 184357,36 m³/año con captación directa del río fija (Río Guadiato) y con captación mediante pozo (Aluvial del Guadalquivir - Sevilla) en Almodóvar del Río (Córdoba). Expediente M-7094/2018-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Eduardo Navas Beltrami - Luis Navas Beltrami - María del Carmen Navas Beltrami - Marta Navas Beltrami

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 83,7988 ha

Volumen (m³/año): 184357,36

Caudal (l/s): 18,43

Captación: 1.- Toma cauce (Río Guadiato) en Almodóvar del Río (Córdoba)
UTM X-319228 Y-4186680

2.- Pozo (Aluvial del Guadalquivir - Sevilla) en Almodóvar del Río (Córdoba)
UTM X-320401 Y-4185617

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión y un catálogo. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la unificación de los expedientes y reorganización de la zona regable amparada por la concesión T-432/206, reubicando 2,8932 ha en una zona para riego de olivar y renunciando al riego de 1,7332 ha.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 6 de septiembre de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240040226-1